



Junta Vecinal Municipal  
El Albuñón-Miranda

Plaza Mayor s/n.  
30330 El Albuñón  
Cartagena (Murcia)  
Telf. 968160010 – 618159094  
juntaalbuñonmiranda@gmail.com

De conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable.

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñón – Miranda, se servirá Vd. concurrir al CENTRO CÍVICO de El Albuñón, sito en Plaza Mayor el próximo MARTES, 14 DE DICIEMBRE DE 2021 a las 21,00 h, a fin de celebrar SESIÓN EXTRAORDINARIA del Pleno de esta Junta Vecinal, y tratar el único punto que constituye el orden del día:

1º. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2021 PARA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A ASOCIACIONES DE VECINOS Y/O ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUÑÓN-MIRANDA PARA GASTOS CORRIENTES.

El Albuñón, a 10 de Diciembre de 2021.

LA SECRETARÍA

CRISTINA C. MORENO ENCABO.